



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 75 De Lunes, 16 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720130055900	Ordinario	Ana Orozco Polo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/05/2022	Auto Decide - Incorporar Resolución Sub123948 Del 06 De Mayo De 2022 Emitida Por Colpensiones. Poner En Conocimiento A La Parte Demandante.
08001310500720220011500	Ordinario	Domingo Carrasquilla	Oficina De Bonos Pensionales Del Minhacienda, Colpensiones - Porvenir S.A.	13/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Se Admite La Demanda Y Se Ordena Notificar
08001310500720170038300	Ordinario	Edgar Arturo Garcia Medina	Secretaria Distrital De Hacienda, Direccion Distrital De Liquidaciones Del Distrito De Barranquilla	13/05/2022	Auto Niega - Petición De Cumplimiento De Sentencia
08001310500720180007900	Ordinario	Leydi Maria Bassa Charris	Gloria Amparo Ortiz Ortiz	13/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 16 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

7077003f-682e-4427-90d9-4a73a8eab79d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 75 De Lunes, 16 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720210032000	Ordinario	Nelson Manuel Alvarez Rengifo	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	13/05/2022	Auto Decide - Oficiar Al Banco De Occidente
08001310500720220011700	Ordinario	Ofelia Margarita Mouthon Franco	Administradora De Fondo De Pensiones Colpensiones.-	13/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Se Admite La Demanda Y Se Ordena Notificar
08001310500720220012300	Ordinario	Rafael Guillermo Florez Suarez	L Y L Ingenieria Integral S.A.S.	13/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Se Admite La Demanda Y Se Ordena Notificar
08001310500720220013400	Tutela	Cesar Augusto Fawcett Tatis	Fiduprevisora S.A	13/05/2022	Auto Admite

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 16 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

7077003f-682e-4427-90d9-4a73a8eab79d